I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01028

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 29 JUL 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-0159-2025; la Vista Fiscal; los Decretos Exentos N°202/0247/2024, N°202/0765/2025; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0247/2024, se instruyó Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que se deriven de los hechos denunciados en mediante Memorándum N°900/065/2024 de la Dirección de Gestión Ambiental, designándose como nueva fiscal a doña Raquel Santander Moreno, mediante Decreto Exento Nº202/765/2025.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/0247/2024, al no haberse determinado responsabilidades administrativas de funcionario municipal alguno.

2. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACION MUNICIPAL

JYD/COO/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal.
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Página Web.